

**SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.
SUBGERENCIA CORPORATIVA**

AREA FINANCIERA SUB - UNIDAD DE PRESUPUESTO

CERTIFICACIÓN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL NUMERO: 2039

UNIDAD EJECUTORA: SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.

CODIGO: 2264110012

AÑO: 2022

EL RESPONSABLE DEL ÁREA DE PRESUPUESTO CERTIFICA:

SE EXPIDE EL PRESENTE CERTIFICADO A SOLICITUD DE: YIYOLA YAMILE PENA RIOS
NOMBRE: GERENTE (E) SUBRED CENTRO ORIENTE

OBJETO CDP: prestar servicios de acuerdo a su perfil academico para desarrollar actividades asistenciales con disponibilidad en cumplimiento de la mision y la vision de la de la subred centro oriente en el area de PARTICIPACION COMUNITARIA Y SERVICIO AL CIUDADANO - SOLICITA MARIA YOLANDA CAMELO

DISPONIBILIDAD PRESENTE: 209.135.389,00

QUE EXISTE APROPIACIÓN PRESUPUESTAL DISPONIBLE Y LIBRE DE AFECTACIÓN EN EL (LOS) SIGUIENTE (S) RUBRO PRESUPUESTAL.

GASTO	RUBRO	RECURSO	CONCEPTO	VALOR	DEBITOS	CREDITOS	VALOR ACTUAL
D	4245020905	10	CONTRATACIÓN SERVICIOS ASISTENCIALES GENERALES	\$ 60.000.000	\$ 0	\$ 0	\$ 60.000.000
TOTAL:				\$ 60.000.000		\$ 60.000.000	

VALOR EN NÚMEROS Y LETRAS 60.000.000,00 SESENTA MILLONES DE PESOS CON CERO CTVS M/Cte.

EL PRESENTE CERTIFICADO SE EXPIDE EL 21/06/2022 Y TIENE VIGENCIA HASTA EL 31/12/2022

RESPONSABLE DE PRESUPUESTO

Bogotá D.C. Diagonal 34 N° 5 - 43

NOTA: SE ENTIENDE QUE ESTA CERTIFICACIÓN ES Estrictamente PRESUPUESTAL Y SOMETIDA AL CUMPLIMIENTO DEL PROCEDIMIENTO CONTRACTUAL LEGAL ESTABLECIDO

376 21/06/2022 0714

Fecha de realización de la solicitud: 2022-06-15

DATOS DEL SOLICITANTE

Proceso solicitante:	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE - DIRECCION DE SERVICIOS HOSPITALARIOS
Objeto:	PRESTAR SERVICIOS DE ACUERDO A SU PERFIL ACADEMICO PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN LA DIRECCION DE SERVICIOS HOSPITALARIOS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.
Rubro presupuestal:	4245020905 CONTRATACIÓN SERVICIOS ASISTENCIALES GENERALES
Valor Solicitado en números	60.000.000
Valor Solicitado en letras	SESENTA MILLONES DE PESOS M/CTE

FIRMAS	Nombre y firma. Dirección Financiera:	JOSE ALBERTO ROMERO	<i>Jose Alberto Romero</i>
	Nombre y firma. Ordenador del Gasto:	YIYOLA YAMILE PEÑA RIOS	<i>Yiyola Yamile Peña Rios</i>
	Nombre y firma del Responsable del Proceso	TATIANA PAOLA CLAVIJO QUESADA	<i>Tatiana Clavijo</i>
	Correo electrónico del Responsable del Proceso	enfermeria@subredcentrooriente.gov.co	
	Nombre y firma de quien elabora	WENDY CORDOBA	<i>Wendy Cordoba</i>
	Correo electrónico de quien elabora	enlaceopenfermeria@subredcentrooriente.gov.co	

NOTA I: De acuerdo con la Resolución No. 350 18 Mayo 2022, se reasumen las funciones delegadas por la Gerencia, mediante las Resoluciones 284 del 27 de junio de 2018 y 114 del 25 de febrero de 2019, al interior de la Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E.

NOTA II: En virtud de la Resolución 376 del 27 de mayo de 2022, se delega en materia contractual la ordenación del gasto en materia administrativa, siempre y cuando no se supere los 800SMMLV; así como las demás actuaciones administrativas de los contratos y convenios referidos en la Resolución 920 del 04 de mayo de 2022 y 990 del 17 de mayo de 2022.

J. 2039